

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Ultramar, and other regions.

DIARIO POLITICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Solsado, 4, principal. Libreria de Durán, Carrera de San Geronimo. PROVINCIAS: En todas las principales librerias.

Agente en la Isla de Puerto-Rico, D. Geronimo Cadilla.

REVISTA DE LA MAÑANA.

DE LUNES A LUNES.

IV.

El mayor mentiroso es el deseo. Hermanado con la ilusión se deja engañar por el tiempo, se fia en el porvenir, de tan brillantes colores adornado, y espera y confía, sin sospechar que se burlean de su credulidad.

Esta es, sin duda, la época en que los amigos del porvenir se prometen mejores resultados, y en que más abundan los sectarios del optimismo y de las locas esperanzas.

Cierto es que hasta la fecha, excepción de obrar el nuevo año como un verdadero niño, llorando unos días y dejando ver otros sus sonrisas, no ha hecho, que yo sepa, beneficio a nadie, a no ser a los que tienen que pagar cédula de vecindad, porque ha recargado su precio, ó al que vive en un pueblo en donde las elecciones le han hecho saber que el alcalde le consideraba difunto.

Decir que este año va a ser bueno sería desconocer los tiempos en que vivimos. Afirmar que será malo, un falso testimonio del que no me siento capaz, pero lo que sí puede asegurarse es que como el anterior, y como todos, será orgulloso.

Porque los años tienen una ventaja sobre las pesetas no obstante su poder, y es que buenos ó malos pasan.

Uno de estos últimos días, paseando por la Puerta del Sol, me llamó la atención la mucha gente que junto a la librería del Sr. San Martín miraba a los escaparates: porque si es aquel sitio muy concurrido siempre, el día a que yo me refiero, la concurrencia era más numerosa y su aspecto más animado que de ordinario.

Los escaparates tenían rotos sus cristales por tres distintos lados, y en cada una de las roturas un cartelito explicando los resultados de los tiros numerosos, cinco, seis y siete, con la misma minuciosidad en los detalles que el dueño de un tiro de pistola había empleado en explicar los triunfos de sus más ilustres y asiduos parroquianos, ó un sócio del tiro del pichón llevaría escrito en la cartera el diario de sus hazañas.

En el interior de la librería se veían algunos estantes destrozados. Por lo visto, tiradores desconocidos, pero notables, a quienes tal vez sus ocupaciones les impiden asistir al tiro de palomas, no queriendo perder la puntería, hacen de aquel escaparate un blanco; era sospechar en su inocencia que quemando los libros obran como unos verdaderos inquisidores.

Los carteles han desaparecido, pero en uno de los escaparates hay un periódico expuesto que se titula así: La Ilustración Española.

No han bastado la friolera de mil ochocientos setenta y siete años a vencer a muchos madrileños de que el viaje de los Reyes Magos a Belen fué demasiado largo y penoso para que todos los años quisieran emprender nueva y aún más larga caminata viniendo a España. Como los que en el teatro piden ver al autor cuando se representa La vida es sueño, tienen muchos a los Reyes Magos por eternos; a sus riquezas, mayores aún que las de Creso, por eternas también; a sus camellos por tan veloces que les permiten venir a Madrid como en viaje de recreo, y a su generosidad por ilimitada.

De esta creencia son víctimas muchos que la profesan. No falta quien se encarga de avivar el fuego en su provecho, ni tampoco quien llevado de un ardiente monarquismo corre como liebre que huye de su perseguidor, por calles y plazuelas, con una enorme escalera, sin cansarse y gozoso de ver iluminada su carrera por los hachones, como si fuera un conquistador. No hay temor de que desmaye: el ruido de las latas que arrastran sus amigos, y el de los conciertos y campanas que hacen coro, le infunden la misma animación que la música al soldado un día de batalla, y en la esperanza de que los Magos han de ser con él más pródigos que con los demás, no dejaría la pesada carga por todo el oro del mundo, y consideraría como su mayor enemigo al que intentara librarle de ella.

Toda la noche andan en busca de los Magos, con tan mala fortuna, que aún no hay quien haya logrado esclarecer la vista encima.

Lo que sí sucede es que aunque todas las patrullas los buscan por distintos sitios en las primeras horas de la noche, al fin, todos los de las escaleras, de acuerdo con los de orden público, se convencen de que vienen por... la prevención. Y allí van a buscarlos.

Cuán diferente es lo que con los niños sucede. Todos esperan la noche de Reyes con esa infantil impaciencia tan arrebatadora y fuerte al nacer, tan pronta y rápida en el morir. La prodigalidad de los Magos viene a su memoria traída por ese ruido de las calles que en todas partes penetra, y desde entonces no hay un momento de reposo. Todos ansian que la noche avance, porque saben que los Reyes han de premiarles aquella hermosa, bondad, aplicación, travesura ó gracia que tanto oyen elogiar a sus padres. No cesan de mirar al nacimiento cuyas luces brillan por la última vez, como dudando de que unos reyes tan modestos en el vestir, puedan ser bastante ricos para repartir su dones por toda la tierra.

Preguntan a sus madres; oyen embelesados esas historias tan ricas en sentimiento, con las que se acrecienta su fantasía y queda satisfecha su curiosidad. Los balcones se convierten en una exposición, en la que se ven preciosos canastillos adornados de flores, cestitas y bandejas. Unos niños dejan sus sombreros, otros sus zapatos ó la gorra. Las niñas sus ceastas, sus cajas de dulces, ó una bolsita las más pobres. Si hay tiestos es necesario quitarlos, porque si no, los reyes podrían olvidar aquella muda petición ó enfadarse, y no es cosa de desagradar a tan augustos señores.

Aquella noche la tranquilidad buye de los niños como se aparta de todo el que espera. Pero aunque luchan por dominarle, pronto se duermen, y durmiendo sueñan. Sueñan que las calles se cubren de plateada alfombra y los balcones de vistosas colgaduras y flores, de un aroma que adormece por su fragancia. Ven en medio del cielo una hermosa y resplandeciente estrella que como al establo de Jesús señala a su morada.

Numerosos hombres con luces y en medio tres reyes vestidos con suntuoso esplendor, adornados de riquísimas joyas y con coronas de brillante pedrería que lucen aún más que el sol. Sienten una dulcísima melodía con que músicos invisibles saludan a tan magnánimos príncipes. Ven poner junto a su balcon, sin cuidarse de si es alto ó bajo, una escalera, y subir por ella un criado que deposita en su sombrero dulces, juguetes, dinero, y en este momento es tal su alegría que les hace despertar. Quieren convencerse de si es cierto lo que soñaron. Llaman a sus padres, les piden su sombrero para ver si tiene los juguetes que él viera depositar al emisario de tres reyes, y ¡oh cielo! sus manos son dueñas del objeto que tanto deseaban, sus ojos brillan de alegría y su emoción no le deja manifestar la sorpresa que les domina: el milagro está hecho. ¡Cuál no será capaz de conseguir el amor paternal!

MIGUEL MOYA.

Insertamos a continuación, tomándola de nuestro colega El Tiempo, la siguiente interesante correspondencia.

EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Una carta de fuego. WASHINGTON 20 de Diciembre de 1876.

A las siete de la mañana del 2 de Diciembre actual descubriose que ardía una casa de madera de la calle de Colon en la populosa capital de la Luisiana, en Nueva-Orleans. El viento era mucho y el agua poca. A pesar de la frecuencia con que estos siniestros se repiten, allí como en casi todas las ciudades de la Union notose un lamentable descuido: las bombas, que acudieron en el acto, rendian apenas servicio falto de alimento. El fuego se propagaba rápido, y sus ardientes lenguas lamian ya toda la calle. Nuevos esfuerzos, mayor abinco; en vano. La violencia del viento era tal, que los chorros lanzados por las mangas de las bombas retrocedían y no llegaban al incendio. No se trataba ya de extinguirlo, sino de aislarlo. Ni aun esto se pudo.

A las diez, ocho manzanas, bloks, como llaman aquí, estaban ardiendo; a las doce ciento cincuenta casas estaban convertidas en ruinas. Entonces pudo dominarse un tanto el impetu voraz del fuego. El viento había calmado.

Entre las casas que en cinco horas habían dejado cenizas abrasadoras como única señal de su planta, había algunas, ocho ó diez, de magnífico aspecto y lujoso interior; todo fué destruido. La iglesia de Santa Ana corrió la misma suerte; ni un ladrillo quedó en pie.

La mayor parte de las viviendas quemadas pertenecían a inquilinos pobres. Más de cien familias quedaban en la calle, sin bienes, sin abrigo, sin hogar... Algunas mujeres veían llegar la noche, con un frío egudo y terrible, estrechando a su hijo entre sus brazos. La noche anterior lo habían depositado en abrigada cuna y ellas habrían dormido tranquilas, confiando en la mañana...

Para tales desastres no hay otro consuelo que esa bella, dulcísima figura, de rostro amante, que aparece entre las ruinas y entre las desgracias, que extiende su manto inmenso y que se llama Caridad.

Pero esta tremenda conflagración apenas excita interés, apenas atrae la piedad, ni aun el recuerdo, al lado de la que cinco días despues acaeció en Brooklyn. ¿Qué son, ni deben ser jamás, ciento cincuenta edificios destruidos, al lado de trescientas personas abrasadas vivas?

III.

Brooklyn es una ciudad que sería importantísima si no tuviese encima a Nueva-York, de la cual tan sólo la separa el río del Sur, con un brazo del Hudson. La significación y poderío de Brooklyn están absorbidos por la gran metrópoli, y si no consideramos a la primera como una rama del tronco de la segunda, podemos a lo menos afirmar que Brooklyn es un rotoño que ha brotado de las raíces que New-York ha extendido por debajo del agua hasta la otra ribera.

En Brooklyn, pues—donde hay, entre otras cosas, el mejor cementerio del mundo—memoria que evoca oportunamente la relación de una catástrofe espantosa—la noche del 7 de este mes fatal había reunidas en el teatro que lleva el mismo nombre de la ciudad unas 1.000 personas entre espectadores y empleados y artistas.

Hallábase próximo a terminar un melodrama accedido con gran éxito en muchos teatros del país, y que lleva por título Dos huérfanos. En la escena había dos actores, MM. Studley y Murdoch, y dos actrices, miss Claxton y Mad. Mary Ann Farren. Una de estas, la primera, oyó voces de alarma en el escenario y vió, al levantar la cabeza, que el armazon de lienzo y madera que simulaba el tejado de una casa ardía en parte. Sin inmutarse siguió representando. Creyó que era un amago de incendio, y que sería fácilmente conjurado. Tres semanas antes el telon se había encendido, y sin alarma del público fué apagado.

La admirable sangre fría de miss Claxton no impidió que a los pocos momentos los espectadores de las primeras filas viesen las llamas y gritasen: «¡Fuego!» Ante esta voz terrible y que tal espanto infunde, los cuatro artistas avanzaron, por un movimiento espontáneo, hacia el público y procuraron tranquilizarlo, rogando que se retirase en buen orden.

Este prudente consejo fué acatado en el primer instante. Pero el incendio crecía con rapidez terrible. Ya ardía el teatro... El auditorio, poseído del pánico del terror, se lanzó en masa a las puertas. Gritos, imprecações, llantos, desmayos, luchas brutales; ¡hé aquí el cuadro! Los cuatro actores seguían, generosos y bizarros, en su puesto, exhortando sin cesar a los concurrentes para que no se amontonasen.

Pronto hubieron de pensar en sí mismos; el fuego se apoderaba de todo: las llamas invadían la escena. «¡No hay un segundo que perder!» exclamó miss Claxton, y asíó a Murdoch de la mano para huir. El actor respondió que iba por el galan, y corrió hacia su cuarto. Burroughs, otro actor que tomaba parte en la obra, hizo lo mismo. Sus cuartos estaban en la parte alta; los artistas reunieron precipitadamente algunos objetos: el afán de no perder los bienes suele hacer perder la vida. Así sucedió entonces. Cuando Burroughs y Murdoch quisieron salir, la escalera era un brasero flameante. Retrocedieron locos de espanto, y subieron a una estrecha galería de tablas para uso de los pintores, que corría por la parte superior de la escena. Allí fueron vistos la última vez. No podían escapar: ó ser quemados vivos en la galería, ó caer en el horro incandescente que rugía a sus pies. Más tarde se encontraron a pedazos sus cuerpos hechos carbon.

Las dos actrices y su compañera Mad. Clause Harrison, que estaba en su cuarto, y que fue avisada por aquellas, pudieron tomar sus chales y lanzarse hacia la escalera posterior; ardió; tomaron entonces el corredor subterráneo, y ganaron sanas y salvas la calle.

Mientras esto sucedía en la escena, los espectadores de las butacas y las galerías bajas habían desembocado en la calle asimismo. Contusionados, rotos, estropeados, deshechos, pero vivos.

Los policemens habían acudido al instante; las bombas y los bomberos también. Socorro inútil, todo el edificio pereció. Los hombres de la policía se portaron como bravos; arrojáronse en medio del conflicto, y de grado algunas veces, por fuerza la mayor parte, regularizaron un poco la fuga; contuvieron en parte el furor insensato de los que pugnaban por escapar los primeros.

A los ayes y alaridos del interior, se unían los del exterior; la calle causaba casi tanta pena como el teatro: las madres llamaban a sus hijos, los hermanos a sus hermanas.

La techumbre del teatro crujía; los muros vacilaban; las puertas, que se habían abierto para facilitar la huida, habían dejado entrar una corriente de aire que acrecentó en un minuto el furor de las llamas. Sólo estas, y una densa humareda, era lo que se veía.

De pronto, el torrente humano que vomitaban las puertas, cesó. Sólo aparecían de vez en cuando algunos espantados fugitivos. Despues, nadie. El techo y las paredes se hundieron con estrépito. El teatro de Brooklyn no era más que un monton de ruinas sobre un monton de brasas. Aun no hacia una hora que se había declarado el fuego.

No había ya nada que hacer. La policía guardaba los alrededores; la justicia empezaba a instruir el sumario. Muchos curiosos se retiraban.

Las personas que habían salido ilestras del peligro se restablecían del terror. El tremendo drama parecia terminado.

No fué así; lo más trágico, lo más espantoso era aún ignorado. Había sólo indicios. Algunas personas, algunas familias rondaban inquietas en torno al hundido teatro. Sus deudos ó sus amigos habían ido a la función y no habían vuelto.

A las cuatro de la mañana, cuando había menguado el calor de aquella abrasada pira, cuando era ya posible aventurarse en los escombros, empezó el registro. Bomberos y policemens lo emprendieron con ardor.

Al llegar a la plataforma del vestíbulo y comenzar los trabajos, quedaron inmóviles de horror. Acababan de descubrir un espectáculo que hacia herizar los cabellos y helar la sangre en sus venas.

Un monton enorme, confuso, repugnante, negruzco, que hasta aquel momento se había creído de escombros, era un monton de cuerpos humanos. Cuerpos calcinados y carbonizados de tan horrenda suerte, que no era posible adivinar ni el sexo, ni la edad, ni la figura.

¿De dónde procedía aquella inesperada y horrorosa hecatombe? Qué catástrofe, desconocida aún, había aborotado sobre las ardientes ruinas aquella masa aterradorra de cadáveres?

Los concurrentes al patio no habían necesitado para escapar salir suntuoso de la sala al vestíbulo y de éste a las puertas; y aunque maltratados cruelmente por el tumulto y la confusión, se habían salvado.

Los espectadores de las galerías altas tenían que descender por estrechas escaleras para ganar la salida. El trayecto, pues, era muy costoso; el puente entre la muerte y la vida larga, angosto y arriesgado.

Hombres, mujeres y niños cayeron como un alud sobre las escaleras; un conductor de tram-vía franqueó un tramo entero de un salto; así se libra del peligro. Otro individuo obtiene tambien su salvación saltando sobre una alfombra de cabezas humanas. Los demás perecen.

¿De qué modo? La multitud rodaba más que descendía la escalera. Una señora se engancha una puerca entre dos hierros de la barandilla. El que venia detrás cae sobre ella; otros le suceden; una barrera humana infranqueable se forma en brevisimo espacio. Centenares de personas quedan prensadas en un tubo, el hueco de la escalera.

Todo el público de la parte superior del teatro pesaba amontonado sobre aquel reducido lugar, y las llamas corrían, volaban, por donde quiera. La escalera no puede resistir el peso, y cede; doscientas cincuenta personas caen de un golpe sobre el piso inferior; tampoco este resiste, y tambien cede; la multitud se hunde en el foso. Se abisma en el fuego y arrastra tras de sí dos pisos. ¡Espantable, indescriptible situación! ¡Muerte cuyas angustias no cabe ni imaginar! Milton pintando la caída de los angeles malditos en los precipicios abrasados del averno no hubiera hallado colores para trazar este cuadro. ¡Morir con un horro encendido por tumba; con un edificio en ruinas por sudario!

Los policemens y bomberos empezaron una tristísima tarea. Colocaron un madero como rampa desde el borde de aquel osario horrible hasta el monton de muertos. Extraían, arrancaban a estos de la pira; los ataban a una cuerda y los trabajadores de arriba izaban. A medida que los recibían, los depositaban en ataúdes puestos en fila. Muchos cuerpos estaban mutilados, casi todos cubriendose con el brazo los ojos. ¡El

ver debió ser tan espantoso como el sentir! Algunos eran materialmente girones de cuerpos.

Una serie de coches, apenas interrumpida, transportaba los restos a la Morgue. La gente silenciosa, lúgubre, aterrada, abría paso a aquella larga procesion de la muerte. El guardian de la Morgue, un viejo curtido por los años y los espectáculos funebres, un alma encallecida por la vista de miserias sin cuento, trataba, avergonzado, de ocultar algunas lágrimas. Alrededor del depósito oíanse lamentaciones, gritos y llantos que partían el alma. Los coros, dolientes y desesperados, de los corcoros de Esquilo hubieran sonado allí como cantos de alegría.

La ciudad al día siguiente ofrecía un aspecto lúgubre. Parecía que una epidemia la hubiese devastado. Varias tiendas cerradas; los teatros, todos. Los establecimientos y lugares públicos de reunion, sin gente. Muchas casas con el lazo negro en las ventanas, que denota duelo; muchas gentes con las ropas negras y los ojos enrojecidos. Los pabellones a media asta, así en la cornisa de los edificios, como en el mastil de los buques: Brooklyn entera vestía luto. (Se continuará.)

MISCELANEA.

EL ARABICO.—Su origen lo explica un antiguo historiador diciendo que cierta hija de un gobernante chino, habiendo contraído la costumbre de agitar el aire con el antifaz, creó sin pensarlo el uso del abanico.

En Hungría lo usan lo mismo los hombres que las mujeres, y la causa de que hoy Argel sea una colonia francesa, fué un abanicazo que un bey dió en el rostro al cónsul francés, M. Delva. Estos, con la conquista, tomaron la revancha del abanico.

Los árabes lo trajeron a España, y en tiempo de Luis XIV se conocieron en Francia. Los de más lujo y coste mayor han sido los abanicos a la Pompadour.

En Inglaterra se conocieron en tiempo de Enrique VIII, de ese Barba Azul del siglo XVI.

La Iglesia griega entrega un abanico de la figura de un querubín con las alas abiertas al que se ordena de diácono, para alejar las insectos que incomodan al celebrante mientras oficia.

Los individuos de los antiguos gremios de artesanos de Barcelona iban a las procesiones con grandes abanicos de palma blanca orlada con flecos de seda.

Las personas de posición pasean en el Oriente acompañadas siempre de un esclavo que las abanica.

En Turquía, cuando como el sultan, los primeros empleados de palacio se patretienen en alejarle los insectos con abanicos muy grandes.

En su forma antigua el abanico rodea la silla gestatoria de los Papas en las ceremonias de la corte pontificia.

En Italia, a mediados del siglo XIV, adornaba los cinturones de las damas, según hoy mismo vemos en los retratos de aquellos tiempos.

Los abaniqueros franceses son los primeros que han reproducido en los países los cuadros de los grandes pintores; imitaronlos algunos italianos, y al mismo tiempo adquiria este juguete tal importancia en Inglaterra, y era tal su generalidad y su uso, que presentaron los abaniqueros ingleses una exposición al Parlamento pidiendo se prohibiera importar en el reino los que venian de las Indias y de la China.

El abanico se han dado las siguientes definiciones entre otras muchas: «En el equipaje de la mujer no hay adorno del que se pueda sacar tanto partido como del abanico.

Es el cetro de las mujeres elegantes. Es el cetro del mundo. Abanico y amor son una misma cosa. ¡AIRE!

De una correspondencia de París que publica un periódico de provincias, tomamos los siguientes apuntes sobre la obra estrenada en el teatro Histórico bajo el título Un drama en el fondo del mar:

«En esta pieza el argumento está ligado con la intrusión hecha por el Great-Eastern del cable transatlántico. Operación sobre la cual se dan en el diálogo largas explicaciones técnicas, que el público escucha con un interés digno de ser registrado. Antes de asistir al drama en el fondo del mar, se ve sumergirse en medio de la tempestad a un vapor cargado de pasajeros, entre los cuales solo se salva miss Emilia, gracias al arroyo de un cierto sir Norton. Este Norton es brusco y grosero; pide la mano de la joven Emilia, de quien se prenda, como podría pedir la bolsa ó la vida al revolver de un bosque, y se enfurece de la negativa.

En el primer acto, que sigue al prólogo, vemos a Norton, ingeniero del Great-Eastern, a las órdenes de M. de Sartene, jefe de la expedición y novio oficial de miss Emilia, con quien tiene interminables disputas.

El cable se rompe; es preciso bajar al fondo del mar para alzar sus dos extremos; Sartene y Norton se encargan de esta peligrosa operación, que han de verificar alumbrados por una lámpara eléctrica manejada por un tal Karl, que es el traidor del melodrama y forma parte de la tripulación. Los tres visten el traje de buzo y se lanzan al fondo del abismo.

Aquí aparece una decoración soberbia que representa el fondo del líquido elemento; cangrejos gigantes, monstruosos pulpos, enormes y resplandecientes pescados se agitan entre arcos colosales de coral y emarrazadas plantas submarinas. En medio de este mundo subterráneo aparecen los tres exploradores que tropiezan con los restos del vapor sumergido, y que por un extraño y posible fenómeno de conservación yace embudido entre dos grandes rocas submarinas. Sobre el destruido puente y en los camarotes se ven en actitudes desesperadas é imponentes tripulación y pasajeros sorprendidos por la muerte; entre éstos la madre de miss Emilia, que apresa en sus manos crispadas un cofrecillo de hierro. Esta decoración es de un efecto siniestro, grandioso y sorprendente.

Uno de los buzos vé el cofrecillo, lo abre, y se asegura que está lleno de piedras preciosas. Apodérase de él, pero nota que Sartene le ha visto comer el robo; acérese a él, y de un hachazo corta el tubo por donde recibe desde el barco el aire exterior necesario para la respiración.

Suben los dos sobrevivientes a la superficie, vuelven al Great-Eastern, y Karl denuncia a Norton como el asesino de Sartene. Esta acusación parece verosímil dada la dualidad que existía entre el acusado y la víctima, así como el carácter violento de aquel. Norton va, pues, a ser ejecutado cuando Sartene, milagrosamente salvado por unos pescadores de coral, reaparece, confundido al impostor Karl, le hace ahorcar de una verga, é indemniza al pobre Norton de sus angustias, cediéndole la mano de miss Emilia.

Esta obra curiosa, original y accidentada, ha obtenido buen éxito, y ofrece bastante atractivo por la novedad de las situaciones y lo singular del decorado.»

SECCION POLITICA.

AYER, HOY Y MAÑANA.

Movidos por las inconcebibles lucubraciones del señor presidente del Consejo de ministros y la desatentada política del gobierno que con tan escasa fortuna rige los destinos de la patria, nos sentimos aguijoneados por el patriótico deseo de proclamar la verdad, tal cual nuestro entendimiento la concibe, puesto que, como decía un célebre tribuno, cuya memoria vive todavía entre nosotros, si su publicación constituye un deber para todo ciudadano en las frecuentes vicisitudes de la vida, este deber se hace más imprescindible ante los gravísimos conflictos que, como ineludible consecuencia de teorías absurdas o sistemas decrepitos, puedan comprometer los sagrados intereses del país.

No ignoramos que nunca necesitan las oposiciones de más templanza y mesura que cuando, mermadas las libertades públicas y destruidos los derechos de la personalidad humana, se sienten impulsadas por la impetuosa corriente de la pasión política; pero no se nos oculta tampoco que la prudencia no puede ni debe divorciarse de la energía cuando la idea resplandece pura y diáfana, y llueven á granal tantas desventuras sobre un pueblo atribulado.

Con tal rapidez y de una manera tan vertiginosa se suceden los acontecimientos, que celosos por la conservación de las instituciones liberales y por el porvenir de España, no podemos ahogar nuestra voz en el fondo de la conciencia, relegando las aspiraciones más legítimas á un silencio que sería el mayor de los crímenes en las difíciles circunstancias por que venimos atravesando. ¡Triste cuadro el de nuestra patria! El pasado con las lamentables equivocaciones de los intereses antiguos en pugna con toda idea de progreso; el presente con los girones de la bandera de Setiembre cubriendo como sudario fúnebre la libertad del pensamiento, de la conciencia humana, los derechos políticos y los fueros de nuestras localidades; y el porvenir con las peligrosas teorías y contradicciones del señor presidente del Consejo de ministros!

Pero meditemos, cerrando el corazón á las impresiones del momento y fijémosnos en el porvenir, sin olvidarnos de los sagrados deberes que á la prensa le impone su noble y previsora misión.

Una mirada retrospectiva ante todo.

Hubo un tiempo en que el país tenía su legítima representación en dos Cámaras, producto del sufragio universal, y compuestas de mayorías compactas y disciplinadas. Aquellas mayorías se hallaban completamente resueltas á sacrificarlo todo en aras de la libertad y del patriotismo, como depositarias de conquistas á mucha costa alcanzadas. No podían olvidar que su origen arrancaba de los espontáneos esfuerzos de ciudadanos que supieron á la vez triunfar de los monárquicos *circunstanciales*, de las liberticidas muchedumbres y de los que otra vez asolaban nuestras fértiles comarcas con la tea de la guerra civil.

Con la vista fija en el porvenir de la patria, y arrastrando las iras de la inconsciencia, buscaron aquellas Cámaras la salvación de las libertades y de las instituciones, en peligro, en una medida altamente constitucional exigida por la dura ley de la necesidad, y de repente la Representación nacional desapareció á impulsos de los que, titulóndose partidarios del sistema representativo, destruían por segunda vez el Parlamento con una crisis misteriosa, producida á espaldas de los Cuerpos Colegisladores sin que, á nuestro juicio, lo exigiera la Constitución del Estado ni el prudente ejercicio del poder regulador.

Con la ley fundamental en la mano, y las puertas del Parlamento abiertas de par en par, caminaba el partido constitucional sin vacilación alguna á la destrucción de las violencias y de los abusos, sin otra norma que la salvación de las públicas libertades y de una sociedad hondamente perturbada. La seguridad individual convertida en impunidad del delincuente, la inviolabilidad del domicilio trocada en inviolabilidad de lupanares, el derecho de reunión convertido en derecho de conspiración; el derecho de asociación interpretado por el derecho de insurrección, la libertad de imprenta por libertad de afrenta, licencias por libertades, completo olvido de deberes, derechos individuales conculcados por asociaciones enemigas del progreso y del principio de libertad, y derechos individuales, en fin, convertidos en égida de los sectarios del oscurantismo, á cuya sombra se amparan los que, llamándose partidarios de la menor cantidad de rey posible, conservan húmeda todavía la pluma con que escribían artículos como el de la *Loca del Vaticano*. Hé aquí un pálido bosquejo del resultado de tantos esfuerzos, de tanta alogación y de tanto sacrificio. Hé aquí el triste cuadro que ofrecía entonces nuestra patria.

Los hombres del poder, intérpretes fieles de unas mayorías legítimas, propusieron con los

procedimientos constitucionales un remedio salvador que no fué aceptado, y desde entonces, amortiguándose los destellos del sol de Alcolea, la nave del Estado tomó distinto derrotero; aparecieron claros los tristes destinos de una monarquía, y una responsabilidad tremenda flotó sobre las cabezas de los miembros que compusieron el nuevo gabinete. La soberanía nacional, base y fuente de todos nuestros derechos y libertades, se había conculcado, como si ella, dentro de formas populares, no viniera genuinamente expresada por la inconcusa ley de las mayorías, cuando no se trata de violación alguna constitucional. Los altos poderes del Estado eran delegación de la soberanía. En toda época, desde el establecimiento de la monarquía española, las Cortes, fuera de los casos de infracción de la ley fundamental, se han considerado como la piedra angular de la independencia y de las libertades patrias, como antídoto de las medidas arbitrarias de los gobiernos y como restricción constante de la autoridad de los príncipes. Cabía, pues, en presencia de un gobierno invasor y anticonstitucional, decir en alta voz: *No puedes ser poder, porque no eres la expresión del país, porque sustituyes á un gobierno que se encuentra dentro de las condiciones parlamentarias y de los artículos de la Constitución del Estado.*

Desconocióse, al parecer, la coexistencia de dos artículos en la Constitución de 1869. Consignaba el art. 68 la régia prerrogativa, y en su virtud, el monarca podía nombrar y separar libremente á sus ministros, con la limitación de que el poder regulador se hiciera prudencialmente intérprete de la voluntad del país cuando ésta se manifestara contraria á las Cámaras por los incondicionales *bills* de indemnidad que dieran á las arbitrarias medidas del gobierno, ó por cualesquiera otra circunstancia de parecida índole, puesto que no podía en ningún caso perderse de vista el art. 32 del Código fundamental, por el que la soberanía residía esencialmente en la nación y de ella emanaban todos los poderes; artículo que se adaptaba al principio consignado en los Códigos liberales españoles. Los legisladores de 1812 reconocieron ya la soberanía en la nación; no se atrevieron con altas instituciones y solo establecieron, como emanando de ellas, las leyes fundamentales. Consecuente el Código de 1869 al sufragio universal, consignó que la soberanía residía en la nación y de aquella, sin excepción alguna, derivaban todos los poderes. Los gobiernos eran, como no podían menos de ser, expresión de la soberanía nacional. La fuente del derecho político había sufrido una transformación: la soberanía había pasado de la autoridad á la nación.

Y sin embargo, desoyóse entonces la voz de la soberanía, las Cámaras fueron disueltas y á la disolución siguió más tarde la muerte de una monarquía.

Los tiempos pasaron y á la Constitución de 1869 siguió el Código fundamental de 1876. La soberanía no reside ya en la nación á juzgar por el silencio que sobre ella guardan nuestros legisladores, y en su lugar se invoca por el señor presidente del Consejo de ministros la omnipotencia de las Cámaras con el rey, como si se pretendiera cubrir la irresponsabilidad de las violaciones de la Constitución del Estado, con los *bills* de indemnidad de las mayorías. No ignoramos que en Inglaterra dicese comunmente, contra el espíritu de nuestras leyes y costumbres, que el rey y el Parlamento forman la soberanía del país y que ninguna ley que ellos hagan puede ser injusta, pero también es público que la Cámara de los Comunes que debía representar al pueblo y la Corona, que se cree gozar de vida propia, no son allí otra cosa que instrumentos más ó menos dóciles en manos de la aristocracia, según la respetable opinión de distinguidos legistas y de célebres políticos.

Ni Blekstone, ni Fischel, con tanta fruición citados por el Sr. Cánovas del Castillo, responden á innumerables comentaristas ingleses y de otros países que por cima de la autoridad del Parlamento ponen las innumerables leyes fundadas en la razón, en la justicia y en el derecho natural.

Puede la aristocracia en Inglaterra sostener, por prestigio de la corona, una ficción que redunde en provecho propio, sin que se deriven de tan defectuosa teoría los males sin cuento que su aceptación produciría en nuestro pátrio suelo. Las Cámaras inglesas, por la fuerza de la costumbre y por el respeto á la ley, sostienen la omnipotencia sin peligro alguno de las sagradas leyes que consignan los más preciados derechos de los ciudadanos, y las distintas clases de la sociedad cuidan poco del monopolio de una aristocracia reformista, cauta y previsora, que tantos títulos tiene á guardar el sagrado depósito de las libertades.

No tiene la mal llamada Constitución inglesa punto de contacto, como observaba acertadamente el Sr. Ulloa, con las Constituciones del continente europeo, ni pueden en manera alguna admitirse ciertos principios allí establecidos, por

más que en la mayor parte de sus instituciones pueda ser la Gran Bretaña modelo de pueblos libres. Y cuenta que el pueblo inglés, con su brillante pléyade de tratadistas, no acepta la omnipotencia del Parlamento sino como una frase que realza y da prestigio á sus legisladores, pues que constantemente proclama la Carta Magna, el *Habeas Corpus*, el *bill* de derechos y otras leyes que pudiéramos llamar de carácter constitucional, como traba constante á representantes del país, que por fortuna no osarán atentar á tan sagrada legislación.

Sería una quimera pretender en España que la Cámara de diputados dependiera del Senado, como sucede en Werminster, como absurdo sería en nuestro país fundir en la alta Cámara el poder judicial con el legislativo. No hay libertad, ha dicho Montesquieu, si esos poderes no están separados.

Admírese en buen hora y procúrese imitar en nuestra patria, porque después de todo es posible, la organización municipal de las villas en Inglaterra, el equilibrio de los poderes que tanto admiraron á Blakstone y á Montesquieu, la conducta de los torys en materia de reformas, el mecanismo constitucional susceptible de encomio y de ser entendido por punto general, y el Senado de Werminster digno, según Fleury, en todos conceptos de sentarse en el Capitolio.

¿Qué pretende, pues, el gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo? Seguir como hasta aquí impunemente la senda de las violaciones, tratando en vano de cubrirlas con la irresponsabilidad de teorías absurdas, contradictorias y peligrosas en nuestra patria.

La omnipotencia de los Parlamentos ó de las mayorías no pasa de ser un mito. La soberanía existe fuera de las Cámaras cuando éstas, lejos de ser la genuina expresión del país, declaran con *bill* de indemnidad que los gobiernos son irresponsables, por más que con leyes imposibles se barrenen los preceptos de la Constitución del Estado.

La historia habla elocuentemente. La soberanía existe dentro ó fuera de las Cámaras, y se traduce por la voluntad del país. Ella exige, en primer término, el cumplimiento de las leyes fundamentales. Cuando se rompen los lazos que unen á gobernantes y á gobernados, sobrevienen catástrofes.

Lo hemos demostrado ya. No las queremos para las instituciones de la patria.

La tan anunciada modificación ministerial empieza ya á rayar en historia, por lo laboriosa. No dejan de ser notables, atendida la *robustez* y homogeneidad de la situación, las dificultades que se observan para llevar á cabo una combinación que, por el tiempo que ha tenido para estudiarse el Sr. Cánovas, debiera ya haberla echado en olvido, por lo sabida.

Y, sin embargo, no es así. Todo estriba en conferir una cartera á quien más simpatías inspire al presidente del Consejo. El Sr. Cánovas empezó por dar en su cartera el honor del hospedaje á la candidatura del Sr. Silveira. Encontróse luego en ella el nombre del marqués de Gabra, y más tarde se barajó un volante en el que se leía: «Bugallal.»

A pesar de todo, prevalecía el mayorazgo de estos candidatos. El mundo político ya comenzaba á ver á todo un excelencia en el Sr. Silveira, y sus más allegados más de una vez le dieron el tratamiento... Hoy la mutación ha sido completa: el mayorazgo queda entre bastidores, el Sr. Belda ha desaparecido, y vese en escena, en primer término, un candidato que desde su viaje á Portugal no había vuelto á funcionar: el señor Elduayen.

La reparación de este candidato es debida á una promesa que con él se contrajo cuando entró el señor Barzanallana en el departamento de Hacienda, ó que se hace preciso dejar vacante el gobierno civil de Madrid, por acomodarse más al carácter del Sr. Silveira dicho cargo? Lo primero será muy posible, atendidos los servicios del marqués del Pazo de la Merced; pero lo segundo es casi inverosímil, si se tiene en cuenta que para el referido gobierno civil está en puerta otro candidato muy identificado en la presidencia del Consejo.

Prevalecerá el nombre del Sr. Elduayen? ¿Será él la clave de la modificación?

¿Quedará el Sr. Silveira sin cartera y sin gobierno? Todo pudiera ser, pues la tal combinación parece ya obra de romanos.

No todo son flores para el Sr. Cánovas. Veremos qué resultado dará el Consejo de hoy, y si en vez de una son dos las carteras que se tendrán que proveer, con asentimiento del Sr. Calderón Collantes.

El *Diario Español*, en su artículo de fondo, se afana en preconizar la política seguida por el señor Cánovas, asegurando que la creencia de la prensa de oposición respecto á que se irá acentuando en sentido moderado, carece de fundamento, porque ni el señor Cánovas es tan candidato que haya dicho á los periódicos que le combaten, la política que piensa seguir, ni tampoco puede suponerse que ninguno de sus compañeros de gabinete se tomase la molestia de ir á hacer á sus enemigos una gran revelación; y que no siendo así, no sabe de dónde habrán sacado los periódicos neo-liberales esa especie tan originalísima. Dedúcese de esto, que para el colega no se pueden apreciar cuáles sean en lo sucesivo las corrientes políticas que hayan de seguir los hombres del poder, á menos que esos mismos hombres no lo digan; la cual, dicho sea con perdon, nos parece un método bastante primitivo.

El *Diario* sabe bien que las ideas innatas no existen, y que lo desconocido solo puede apreciarse por inducción y partiendo de lo conocido. Sentada esta que podemos llamar premisa, le diremos que la política seguida hasta ahora por el actual gabinete es tan reaccionaria como habría podido desearse por el más exigente, dado el lugar y la ocasión, y teniendo en cuenta el estado general de la Europa.

Pues como eso es, por desgracia, muy conocido, y se ha realizado teniendo el gobierno enfrente todos los elementos liberales, y no solo enfrente, sino tam-

bien algunos á su lado, que al fin se han separado por causa de ser cada vez más fuerte la tendencia reaccionaria, no es aventurado el suponer que se continúe en *crecimiento* hacia el moderantismo prehistórico. Ya ve *El Diario* cómo sin que incurra en candidaturas el Sr. Cánovas, lo cual sería antitético con lo que de S. E. conocemos, y también sin que sus compañeros de gabinete se tomen molestias, puede saberse que el sol saldrá mañana.

*El Tiempo* arroja una mirada á la España anterior á la administración del Sr. Cánovas del Castillo y no encuentra más que ensayos desdichados, desaciertos é intenso desorden. Pero vino Cánovas, y las aguas recobran su nivel: la paz torna, se advierte el orden; restabléciese el imperio de las leyes (de imprenta); arregláse la administración (*marshamos*); reorganizase la Hacienda (Ojo á la Bolsa); mantiénese la disciplina en el ejército (es verdad, y se reconocen empleos de militares carlistas) y déjase... ahora viene el trueno gordo, una *prudente* y *bien entendida* libertad á los gobernadores que no son políticos de profesión para consagrarse sin recelo á sus tareas.

Es decir, que la España que no se ocupa de ejercitar cualquiera de los derechos anejos á la ciudadanía, es la única que tiene opción á entregarse á sus trabajos sin miedo alguno de verse molestada por aquellos que tan sabiamente la gobiernan.

Alguna vez habíamos de estar de acuerdo con *El Tiempo*, y se nos figura que nos hallamos cerca de conseguirlo, cuando no aplaude la política del señor conde de Toreno; porque al elogiar la del presidente del Consejo, como en esta ocasión, casi casi le vamos á la zaga.

A *La Fe* le han calumniado suponiéndole que puede ser ministerial del conde de Cheste.

Por lo visto, para que *La Fe* aplauda se necesitan milagros: que vuelvan los francos tiempos del absolutismo; y que rescite el famoso D. Tadeo Calomarde.

*La Epoca*, en su estilo habitual, consagra en su número de anoche un largo suelto á combatir los rumores que circularon señalando á los señores conde de Cheste y marqués de Orovio como presidentes del Senado y Congreso, cuando vuelvan dichos cuerpos á reanudar sus ya interrumpidas tareas.

A este propósito *La Epoca* habla de los desocupados, y cita la cervicería Inglesa, la puerta del Casino y todos los parajes en que se inventa y charla, para quitar todo fundamento de verdad á la noticia, que podrá ser falsa, pero que tiene grandes apariencias de verdad, dada la política que representa el Sr. Cánovas, perdido como tiene el más insignificante bariz de liberal.

Y si bien es cierto que el periódico ministerial, con objeto sin duda de destruir el efecto de tal rumor, examina la personalidad política del señor conde de Cheste, queriendo como con este mismo examen separar la atención pública de tal candidatura, no lo es menos que *La Epoca* parece prestarle con sus palabras una *cuasi* sanción, como diría el Sr. Calderón Collantes. El periódico ministerial ve en el egregio conde—como le llama—dilatados servicios á la causa de las instituciones constitucionales, bizarria, inteligencia, lealtad y saber; pero reconociéndoselo todo, por única y sustancial separación no advierte más que *ni siquiera está unido al gobierno actual por los vínculos de una perfecta religión política.*

Los que saben el *perfeccionamiento* con que el señor Cánovas atiende á su marcha gubernamental, comprenderán claramente que la muralla de China establecida por *La Epoca*, en vez de alejar, acerca la solución señalada en el rumor público.

En cuanto al Sr. Orovio, *La Epoca* nada expresivo dice, y qué habría de decir de un personaje que representa y sintetiza como nadie la política del ministerio?

Asentir á que ocupe el puesto que de derecho le corresponde para aumentar el brillo de las instituciones.

«Acabamos de hacer un descubrimiento, por más que no sea útil ni á las ciencias, ni á las bellas artes; acabamos de descubrir que los adversarios del señor Cánovas del Castillo son también sus panegiristas y admiradores.»

Así lo dice *El Tiempo*, el cual, por lo visto, se halla ya cansado de elogiar por cuenta propia al promotor de la situación, y quiere, merced á su varita mágica, convertir en aplausos el clamor que percibe.

Con los discursos de los oradores de la oposición; con las denuncias, suspensiones y supresiones de la prensa independiente; con la aplicación *severa* que está recibiendo el Código constitucional; con el decreto sobre elecciones municipales; con toda la falange de actos y entremeses que distingue la política seguida desde la cumbre del poder, se puede elaborar un magnífico *bouquet*, que desde luego ponemos á disposición de *El Tiempo* para que se lo regale en nombre de la opinión pública al presidente del actual ministerio.

Segun los periódicos del tenor de *La Fe*, *El Siglo Futuro* y *La España*, están completamente destituidas de fundamento las gravísimas noticias que circularon sobre la salud del Santo Padre.

Lo celebramos en el alma.

Segun vemos en *La Correspondencia*, varios generales han estado á visitar al señor ministro de la Guerra.

¿Tendrá esto relacion con cierto decreto que por tratar de un asunto algo dado á dificultades y complicaciones parece ha sido despatchado con un *visto*?

Lo ignoramos; pero la visita á que *La Correspondencia* alude adquiere importancia, puesto que la mayor parte de esos generales están en la actualidad al frente de las direcciones de las armas.

*El Imparcial* rehusa la muletta que le ofrece *El Cronista*, pretestando que sabe dar el quiebro como el Gordito.

En efecto, en cuestión de quiebras, *El Imparcial* es todo un maestro.

Lo demuestra su historia. Al inolvidable corresponsal del *Diario de Barcelona* van á llevarse al Consejo de Estado.

El Sr. Mañé y Flaquer verá este nombramiento con regodeo. El corresponsal *I. R.* no ha de ser menos que el corresponsal *A.*

Una credencial para el corresponsal *X.*, y el concierto nada dejará que desear.

El Sr. D. Victor Ardan parece que dejará la subsecretaría de Gracia y Justicia á D. Antonio Calderón Collantes, y pasará á ocupar una plaza en el Consejo de Estado. Esta combinación, semi-acordada, obedece á la en embrión de pasar el tío de D. Antonio á encargarse del departamento antes citado; pero como según los vientos que anoche reinaban, empujaban á D. Fernando hacia el Tribunal Supremo, quizás cambie de faz la mencionada combinación.

Ya nos parecía a nosotros que al ofrecer al señor Santa Cruz el Toison que dejó vacante monseñor Antonelli, tendría el Sr. Cánovas el feliz pensamiento de reservar idéntica presea diplomática para un elevado hombre político. El Toison disponible desde el fallecimiento del duque de Saldanha se le ha brindado a un diputado asturiano, el cual parece que no admite tan honrosa distinción.

Hay quien supone que esta última oferta es el anzuelo para unir dos voluntades políticas, y que el agraciado, por huir de semejante maridaje, se niega a aceptar tan señalada merced. Lo que fuere sonará.

La prensa periódica está mal, rematadamente mal; pero si embargo, todavía tenemos que llegar a estar peor. Decimos esto, porque según *La Epoca*, el gobierno desea atender a este importante asunto. Véase qué manera tiene de atender a la renovación de ayuntamientos... y sáquese la consecuencia.

Anoche se decía en algunos círculos políticos que el Sr. Ceballos pensaba dimitir la cartera de la Guerra. Como si todos los pensamientos se realizaran.

Con motivo de las noticias que ha publicado *El Imparcial* referentes a luchas electorales entabladas por distintos candidatos, unos apoyados por el señor conde de Heredia-Spínola, y otros por el señor ministro de la Gobernación, dice *El Diario Español* lo siguiente, refiriéndose a este último:

«Este no apoya, ni ha apoyado, ni apoyará ninguna candidatura, porque no es de su ministerio intervenir en las luchas electorales.»

Verdad. El Sr. Romero Robledo es incapaz de semejante cosa.

*El Diario Español* copia de *Las Provincias* de Valencia algunos párrafos de una carta, que éste publicó de su corresponsal.

Hay en esa carta cosas muy peregrinas y nuestros lectores juzgarán por lo que copiamos; dice así:

«Nada importa que el ministro de la Gobernación haya insinuado en el Congreso que el heredero legítimo de la situación es el partido constitucional, ni que los centralistas pidan el banco azul para el Sr. Sagasta, desechados por no poder obtenerlo para sí mismos; se necesita algo más que un deseo para ser gobierno. Es necesario contar con el asentimiento del país, que no es constitucional ni centralista.»

Ya suponemos que el país debe ser del corresponsal, doblemente cuando se lee lo que sigue:

«Todo es posible en esta desquiciada nación, y por lo mismo, puede llegar un día en que el partido constitucional recoja el fruto de su apostasia, borrando de su credo político la Constitución del 69; mas, si ese desdichado día llegara, fácil es prever las consecuencias. Su destino le impele al desprestigio de las más altas instituciones por medio de la mistificación de las concesiones, y sabido es que quien juega con pólvora suele abrasarse.»

¡Hé dicho!

*La Prensa Gaditana* nos suministra los siguientes datos electorales:

«En Ubrique el comité constitucional ha presentado 150 reclamaciones de inclusión. La actitud del vecindario es imponente, y pide la destitución del actual ayuntamiento.»

En Conil las listas se han publicado muy tarde; pero a pesar de tal contratiempo, los constitucionales piensan ir a las urnas, aunque se teme la repetición de la comedia que tuvo lugar en las pasadas elecciones, cuando se pidió al gobernador el nombramiento de un delegado para que ordenara la repartición de cédulas.

En Grazalema parece que la lucha será animada, a fin de derrotar la candidatura compuesta de carlistas y cantonales.

Dispuestos a votar contra la candidatura oficial y bajo la bandera de *moralidad*, se aprestan a la lucha en Alcalá del Valle.

El ayuntamiento del Puerto de Santa María se ha ajustado a la más estricta legalidad al resolver las reclamaciones sobre rectificación de listas electorales.

Según noticias de *El Constitucional* de Alicante, en Jalon, pueblo del partido judicial de Dénia, figuran en las listas expuestas al público más muertos y ausentes, que vivos y presentes. En Sanet y Negrals, según parece, no se han expuesto las listas, y lo que ha pasado en Novelda es de color tan subido, que el colega dice se ocupará extensamente del asunto otro día.

El partido constitucional de Barcelona está dando pruebas de gran actividad. *La Crónica de Cataluña*, que acabamos de recibir, inserta la protesta que se ha levantado al no recibir contestación a las reclamaciones que se habían dirigido al ayuntamiento, y la petición que hace el Sr. Mofredí a la diputación provincial solicitando se ponga correctivo al proceder del ayuntamiento y mandar que se hagan saber en forma las providencias dictadas por el ayuntamiento de aquella capital, en virtud de las reclamaciones presentadas a tiempo acerca de las listas electorales, y admitir los recursos de alzada correspondientes, en el caso de que las citadas resoluciones no sean favorables a los funcionarios.

SECCION EXTRANJERA.

*El Centro Telegráfico Español* nos comunica los siguientes despachos:

LEON 6.—El tren correo de Asturias se ha detenido dos horas en la estación de la Robla, a consecuencia de hallarse inundada la vía en una extensión de 30 metros, a medio kilómetro de la referida estación.

PAJARES 6.—El tren correo ha llegado a Busdongo con dos horas y media de retraso por hallarse intranquil este puerto. El estado de la carretera es malísimo. Las nieves son escasas y poco permanentes. La temperatura benigna.

PARIS 6.—Hoy se verifica el matrimonio de la condesa viuda de Campomanes con el Sr. Ponce de Leon. Ambos recibieron del Pretendiente el título de marqueses. Doña Margarita y su hijo son los designados como padrinos de boda. Concurrirán muchos legitimistas.

CONSTANTINOPLA 6.—Los plenipotenciarios celebran conferencia el lunes, en donde se dará cuenta del *Memorandum* turco. Abrigase la esperanza de un arreglo, en vista de las mejores disposiciones de Turquía, que se muestra menos intransigente.

VIENA 6.—Austria y Alemania conciertan con la Puerta la neutralidad de Rumania.

LONDRES 6.—El periódico *El Golos* atribuye la política turco-inglesa a celos por los progresos rusos en el Asia Central. Disraeli, a su vez, quiere probar que si Inglaterra es la primera potencia musulmana, Rusia es enemiga del islamismo. Rusia, por su parte, expresa que no es hostil a los mahometanos, exigiendo solo procedimientos humanos a la Puerta.

PARIS 6, 9, 50 m.—No confirmase gravedad Papa.

VIENA 6.—Dícese que el programa de la conferencia será modificado en la siguiente forma: Una comisión consular reemplazaría a la comisión internacional. Los gendarmes serían cristianos otomanos, los

oficiales y sergentes europeos. Las tropas turcas no abandonarían las fortalezas. Sería discutida detenidamente la cuestión del pequeño Zornik.

PARIS 6.—Anunciase que el almirante Lauraguier será nombrado ministro de Marina francés.

NOTA. Este despacho se ha recibido a las 1,15 de esta madrugada 7.

OTRA. Advirtiéndose que el despacho recibido a las once de la noche del día 6 está expedido en París a las 4,2 tarde de dicho día, es decir, con posterioridad a que antecede a esta nota y que se ha recibido después.

Siendo un acontecimiento que preocupa y alarma tan justamente a la prensa y a la opinión la noticia de la inminente muerte que estaba su Santidad, este *Centro* pidió ayer tarde confirmación al despacho de anteayer que la comunica, la que aún no se ha recibido.

BERLIN 7.—Rusia reconcentra rápidamente grandes fuerzas hacia el Sur del imperio. El czar se dispone a revistarlas.

PARIS 7, tarde.—Prepáranse numerosas cesantías de subprefectos y cambios de ayuntamientos franceses. El palacio de las Tullerías, cuya reedificación se está llevando a cabo, deberá terminarse para la apertura de la exposición universal de 1878. Alemania ha expresado ya de una manera definitiva que no concurrirá oficialmente a este gran certamen.

PARIS 7, noche.—Kholit-Bajá, embajador de la Puerta, ha sido objeto de manifestaciones populares, por parte de los turcos, en pró de la Constitución y en contra de la intervención.

PARIS 7, 10 mañana.—La noticia considerando grave el estado de salud del Papa fué publicada en París el día 5 en términos muy alarmantes, por los diarios franceses que reproducían un telegrama de la Agencia Mac-lean. Además el alcance autográfico de *La Correspondence Universelle* insertó también el día 5 un despacho de Roma del día 4 que daba fuerza al rumor que conmovió a Europa. Inmediatamente acudió a las legaciones residentes en París para tener confirmación de la noticia, siendo esta desmentida tan solo anoche en la prensa de última hora y cuando cesó la interrupción de las líneas italianas que estuvieron incomunicadas bastante tiempo.

VIENA 7.—Insisten los plenipotenciarios en la cuestión de gendarmería internacional, mostrándose Turquia recalcitrante y haciendo más difícil la situación.

SECCION OFICIAL.

DIA 8.

Gobernación.—Real orden disponiendo se proceda mediante subasta a la construcción de una línea telegráfica desde Burgos a San Sebastián por Miranda, Vitoria, Vergara y Zumárraga, que enlace con la que se está montando desde esta corte a Burgos por Aranda de Duero.

Fomento.—Real orden disponiendo se provea por traslación la cátedra de elementos de economía política vacante en la Universidad central.

Otra declarando con carácter oficial las enseñanzas de pintura, escultura y grabado de la escuela de Bellas Artes de Barcelona.

SECCION DE PROVINCIAS.

SANTANDER.—Una carta que publica *La Voz Montañesa*, contiene interesantes detalles acerca de la horrible catástrofe que ha convertido en ruinas el pueblo de Viana, perteneciente a aquella provincia. La causa del incendio fué el haberse prendido fuego una pequeña extensión deshabitada de árboles y situada en la ladera opuesta; contribuyó a aumentar la intensidad del voraz elemento, la violencia del viento que entonces reinaba; corrían por encima de las aguas del río, trozos de madera encendida como si fuesen de paja.

En pocos instantes se incendiaron más de 60 edificios, hundiéndose sus paredes; otro tanto sucedió con la iglesia, y un molino harinero situado a más de medio kilómetro del pueblo. Entonces se pudo observarse un espectáculo desolador; veíanse cruzar madres que buscaban a sus hijos, mujeres que preguntaban por sus maridos, y todo era llanto, ayes y lamentos. Al amanecer del siguiente día fueron conducidos en carros a los pueblos del contorno, gran número de los desgraciados habitantes del que fué Viana. En tan horroroso suceso como en otros análogos llegó hasta el heroísmo el comportamiento de la benemérita guardia civil.

MALAGA.—Dice *El Avisador Malagueño*:

«Anteanoche sobre las diez y media, empezó a sentirse un viento sumamente fuerte acompañado de lluvia; muchas vidrieras que permanecían abiertas cuando saltó el aire, se hicieron pedazos; y entre los golpes que daban las puertas al cerrarse, la caída de los cristales y la oscuridad que se produjo instantáneamente al apagarse los faroles del alumbrado, la ciudad presentaba un aspecto verdaderamente pavoroso.

A consecuencia del temporal que continuó toda la noche, el laud *Angel de la Guarda*, que entró de madrugada en el puerto, procedente de Algeciras con cargamento de carbón después de fondeado con tres anclas en poco fondo, estas garrearón viniéndose la embarcación sobre las piedras en frente de la Aduana, y se fué a pique salvándose la tripulación, compuesta de cinco marineros y el patron Luis Leoa Gutiérrez.

Por la mañana, a las diez, también otro bote fué vuelto por las olas, cayendo los que lo tripulaban al agua, de donde salieron en seguida, teniendo lugar la ocurrencia al lado de las escalerillas de la Sanidad.

No sabemos de otras averías, pero es posible que no sean estos sucesos los únicos a que ha dado lugar la violenta manga de aire que se entró por el puerto, y que debe haber hecho sufrir sus efectos en toda la costa.»

NOTICIAS GENERALES.

Ayer tarde de la una se ha verificado en el paraninfo de la Universidad central la sexta conferencia agrícola, disertando el Ilmo. Sr. D. Pedro J. Muñoz y Rubio, individuo del Consejo superior de Agricultura y catedrático de la Escuela superior de ingenieros agrónomos.

El Sr. Muñoz ha pronunciado con fácil palabra un erudito discurso acerca del arado, haciendo su historia desde los tiempos más remotos hasta nuestros días; y comparando todos los sistemas existentes hoy para demostrar las indudables ventajas del inglés y la necesidad de ir adoptando en España poco a poco las últimas mejoras introducidas en este principalísimo instrumento de la agricultura.

La concurrencia, que ha sido sumamente complacido, ha sido numerosa y escogida.

El Casino de la prensa ha celebrado ayer tarde junta general, habiendo aprobado sus estatutos y quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente honorario: Sr. Escobar.  
Presidente: señor conde de la Romana.  
Vicepresidente honorario: Sr. Campo y Navas.  
Vicepresidentes: Sras. Polanco, Arrieta, Albarada, Sans.  
Secretarios: Sres. Soler, Vargas, Solsona, García López.

Depositorio del Casino: Sr. Burgos.  
Miembro de la sociedad: Sr. Guzmán.

Suplente: Sr. Marqués de San Miguel de la Vega.  
Constituidos: señores marqués de Valtejo, Herreros de Tejada, Sadano, conde de Aiqueña, Gutierrez de la Vega, conde de la Patilla, Gomez Sigura.

Antes de terminar la sesión se acordó unánimemente un voto de gracias a los señores que formaron la junta directiva interina.

La junta de damas de Honor y mérito ha dirigido ya las invitaciones para el gran baile que ha de celebrarse la noche del 12 en el salón del Conservatorio a beneficio del asilo de huérfanas de la Caridad.

Dice *El Telegrama* de la Coruña que son varias las personas que se han puesto enfermas en aquella capital creyendo en la noticia que corre de que el mundo se acabará en Febrero. El colega, para tranquilizar a sus lectores, dice que Santiaño vela por todos.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros reales 1.120.883 por 2.131 imposiciones, de las cuales son nuevas 329, y se han satisfecho 588.275 a solicitud de 219 imponentes.

En la fragata *Asturias* se ha abierto una suscripción a favor de la familia del desgraciado marinero que pereció ahogado la noche del domingo.

Esta suscripción, iniciada por el señor comandante del citado buque, y en la que tomaron parte los jefes, oficiales, clases y marinería del barco, asciende ya a una cantidad respetable.

La fuerza de aire que sopló durante la noche del día 4 fué tal, que rompió por su troazo en la plaza de la Victoria un árbol de los más gruesos, y levantó algunas techumbres de casas pobres, haciendo volar las tejas de muchas otras.

La enfermedad de caballos en Egipto continúa en aumento, y ha tomado una purulenta forma. Pocos de los animales atacados se salvan. En el Cairo, la mortandad que en la primera semana fué de 198, subió en la segunda a 327 y en la última a 280. Estos detalles son de los caballos de la ciudad, pues de los campos no hay noticias del número de atacados.

Algunas precauciones se han tomado por las autoridades, pero no obedecen sus órdenes, pues muchos caballos muertos se han visto flotando en el Nilo, y las disposiciones para enterrarlos no son tan completas como debían esperarse.

Se ha dispuesto que los 25 capellanes castrenses destinados al ejército de Cuba se embarquen el 30 del corriente para aquella isla.

Los asilos de lunáticos de los Estados Unidos contienen 10.000 personas, cuyo mal se achaca a la influencia del espiritismo, según datos recogidos por el doctor Forbes Winslow.

El número de fusiles destinados a Filipinas es el de 3.000, con 3 millones de cartuchos metálicos.

En el tratado de extradición firmado entre España y los Estados Unidos, se estipula aquel derecho para 26 delitos, estando comprendidos entre ellos los de carácter político y sus afines.

Por noticias confidenciales recibidas en centros oficiales, se sabe que uno de los prácticos que lleva el barco pirata *Mocetzuma* sirvió en la marina española, pasando luego a los insurrectos de Cuba.

Su Santidad Pio IX acaba de crear una nueva diócesis católica en los Estados Unidos; la de Peoria, en el Estado de Illinois.

Dícese que se harán grandes esfuerzos por conseguir que la nueva Sede se establezca en la ciudad de Bloomington, en donde se está construyendo una soberbia catedral.

En San Sebastian ha sido elegido diputado por 970 votos D. Galo Aristizabal.

La plaza de oficial de la biblioteca, de derecho, de la Universidad central, que ha quedado vacante, dotada con 3.000 pesetas anuales, será provista por oposición entre los individuos del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Parece que por motivos de salud ha presentado la dimisión uno de los jefes de brigada del distrito de Cataluña.

Dice el *Diario de Avisos de Zaragoza* que le aseguran ser muy grande el abuso que en aquella capital se está haciendo falsificando los aceites.

Se halla vacante en la universidad de Granada la cátedra de farmacia químico-inorgánica, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

Según dice *Las Novedades* de Nueva York, en la jurisdicción de Santa Clara las fuerzas españolas han destruido tres salinas y 63 chozas pertenecientes a los insurrectos, dando muerte a seis de ellos.

Un escuadrón de 100 ginetes en la jurisdicción de Santiago derrotó a 600 individuos, quedando 27 muertos de estos últimos, y ocupándoles 35 caballos y 10 mulas.

La pérdida de los españoles en este encuentro ascendió a 12 soldados y tres oficiales muertos y 25 heridos.

El día del santo de S. M. el rey habrá recepción en palacio de doce a tres, a las cuatro revista militar y por la noche gran comida.

Es probable que para el próximo ejercicio económico se introduzca alguna modificación en ciertos consulados de España en el extranjero, a fin de asegurar la intervención de los ingresos que pertenecen íntegramente al Tesoro desde que esos consulados tienen asignación fija.

Tomamos de *El Diario Español*: «Continuamos recibiendo detalles de las inundaciones que han sufrido algunas comarcas de Andalucía. Hé aquí los que reproducimos de cartas particulares y extractados de los periódicos de varias localidades de aquellas provincias, creemos que son dignos de ponerlos en conocimiento de nuestros lectores:

UTRERA 4 de Enero.—A las seis de la tarde próximamente, se levantó un furioso huracán y comenzó una lluvia torrencial, apagándose el alumbrado público y quedando convertidas las calles en anchos cauces, donde se precipitaban las aguas en impetuosa corriente.

A las once de la noche se desbordó el Calzas Anchas, y elevándose sus aguas a mucha mayor altura que la bóveda del encañado por donde aquel arroyo atraviesa la población, invadieron las calles, quedando en pocos momentos inundadas parte de la llamada Vereda, la Alameda, la calle de las Mujeres, plaza de la Constitución y la de Abasto, y calles de Bailén y del Castillo, recobrando las a uas en esta última el cauce del arroyo.

Alcanzó el agua en algunas casas más de dos varas de altura; y como fué un acontecimiento inesperado, impidiendo esta circunstancia la adopción de algunas precauciones, ocurrieron verdaderos conflictos que, afortunadamente, fueron superados sin desgracia alguna personal. No han alcanzado igual fortuna los intereses de muchos vecinos.

Como en los momentos de la inundación se encontraron abiertas las puertas de muchas casas y de algunos establecimientos, las aguas arrastraron el mobiliario y cuantos utensilios y efectos encontraron a su paso, arrebatándolos la vertiginosa corriente que

envolvía en sus mugientes ondas árboles, ramas, piletas é innumerables objetos; viendo algunas pobres gentes desaparecer su ajuar, sin atreverse a luchar con tan terrible corriente para salvarlo. Algunos graneros y almacenes de aceite y de bebidas espirituosas han sido invadidos también, causando considerables perjuicios.

La fuerza de la corriente fué extraordinaria, arrancó hasa los adoquines de varias calles y las losas de las aceras. A las tres de la mañana comenzó el descenso de las aguas, habiendo la autoridad municipal cumplido con elogio su deber durante las horas del conflicto.

SEVILLA 5 de Enero.—Aunque se había dicho que á consecuencia de la inundación del barrio de San Bernardo no había ocurrido desgracia alguna personal, esto no ha sido así, pues pereció un infeliz cabrero que en la madrugada de anteayer iba a llevar leche a aquella capital, siendo arrollado por la impetuosa corriente que se desprendió del río Guadaira, cerca de la proteccion militar. Varios operarios del ferrocarril de Cádiz sacaron del agua al cadáver, y lo colocaron cerca de la estación hasta que se presentara el juzgado.

La suscripción abierta al empréstito voluntario para los gastos que ocasiona la avenida del Guadaquivir, asciende a 69.840 pesetas, y los donativos recaudados para el mismo objeto a 23.317.

JEREZ 5 de Enero.—No se recuerda en Jerez un temporal tan furioso como el que cayó sobre aquella ciudad el día 3 del actual. La lluvia fué tan imponente, y la ciudad quedó en gran parte literalmente inundada, subiendo el agua en algunas partes, como las calles Holanda, Santa María, Arcos y Medina, a una altura de casi una vara. La Porvera y calle Larga eran un verdadero lago, y en otras muchas calles el agua invadió por completo los pisos bajos de las casas.

Tan inmensa ha sido la lluvia caída durante cuatro ó cinco horas, que, lo que no ha sucedido jamás, la vía férrea ha sufrido grandes desperfectos desde el Cuervo allá, desapareciendo parte de los terraplenes.

CADIZ 5 de Enero.—Escribe *El Comercio* de aquella ciudad:

«El tren correo que salió ayer de esta ciudad tuvo que detenerse en Jerez, porque á consecuencia de la lluvia torrencial de la noche anterior había quedado destruido parte del terraplen de la línea por la parte de Caulina. Hay multitud de trabajadores empleados en componer la vía misma, para que puedan pasar los trenes; pero á la hora en que escribimos estas líneas no ha llegado aun el de Sevilla, ni suponemos que haya podido continuar el tren correo.»

MALAGA 5 de Enero.—A primera hora llevó el Guadalupe una fuerte avenida, descendiendo rápidamente después del medio día. El agua de las últimas lluvias se introdujo en las cañerías de gas, haciendo imposible casi por completo el alumbrado público.

La junta directiva del círculo agrícola salmantino, ha tenido la bondad de remitir á nuestra redacción un informe acerca de la conveniencia de establecer en aquella provincia una granja modelo y de los recursos con que pudiera contarse para su instalación y sostenimiento.

Dicho informe es un trabajo interesantísimo que honra á la junta directiva de dicho círculo, á la que se había encomendado su redacción.

Preguntaba ayer en casa de cierto personaje político uno de sus amigos:

—¿El señor Posada Herrera, está dentro ó está fuera?  
A lo cual replicó el personaje:  
—Mal que pese a los del centro, ni está fuera ni está dentro.

Pero después se habló de cierta merced ofrecida á un diputado que ha ejercido un alto cargo, no admitida por éste, y cada uno de los interlocutores hizo sus comentarios aparte y sonriendo.

Hoy, lectores, hay consejo de muchísimo interés. Alguien se vendrá después arrugando el entrecejo.

El Sr. Barca, ex-subsecretario de Gobernación, recibió ayer en el salón de conferencias inequívocas pruebas de simpatía por parte de varios diputados de distintas fracciones.

Aviso al Sr. Cánovas.

Ayala le escribió así á un amigo de su grey: «Cabeza de Buey», y aquí pensó el lector:—«¿Es por mí lo de *Cabeza de Buey*?» El lector sufrió un revés ante idea tan atroz; pero recordó después que Cabeza de Buey es... un pueblo de Badajoz.

SECCION DE ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—No hay funcion.  
ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno impar 3.º de tres.—La niña boba.—Maruja.  
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 1.º par.—Por seguir á una mujer.

APOLO.—A las 8 1/2.—Turno 1.º impar.—Zampa.  
COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—Los dominós blancos.—Baile.—Como el pez en el agua.  
NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 2.º.—¡Valiente noche de reyes!

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Las cartas del vecino.—Esos son otros Lopez.—Una boda improvisada.—La novia del general.

MARTIN.—A las 8.—A beneficio del primer actor y director de escena D. Vicente Yañez.—La cadena del crimen.—La tertulia.—No siempre lo bueno.

MARIONETTE.—A las 8.—Hacer el paso.—Pagar deudas.—Las dos perlas.—Los tres jorobados.—Baile.

ESLAVA.—A las 8.—A beneficio de la primera actriz doña Matilde Ruiz de Galvan.—Tramoyas de una criada.—Asirse de un caballo.—Para mi beneficio.—El beso.—Baile.

INFANTIL.—A las 7.—El veneno de los Eorgias.—Poca lengua.—El juicio del año 1877.—Las dos costureras.—La plana de anuncios.—Baile.

CAPELLANES.—El Aire.—Baile de máscaras á las nueve de la noche.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Luciano, mártir, y San Severino, obispo.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, San Marcos, Monserrat; la de la Media Milagrosa en San Ginés, ó la de la Misericordia en San Sebastian.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una universidad extranjera.

Dirigirse con carta certificada á **Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey.** (Inglaterra.) (Ag.)

LA PRODUCCION NACIONAL. CRONICAS ILUSTRADAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE FILADELPHIA.

De athena é instructiva lectura, cuyas páginas están ilustradas con magníficos grabados, destinado á enaltecer el trabajo humano; á fomentar todos los ramos de la producción y del comercio; á difundir los conocimientos útiles, y á defender los intereses nacionales.

Se suscribe en la administración, Caños, 4, principal derecha, y en las principales librerías de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid: un mes, 10 rs.; tres, 24; seis, 44. En provincias: un mes, 12 rs.; tres, 31; seis, 50.

En el extranjero, Cuba, Puerto Rico y Manila, en oro: tres meses, 40; seis, 70. En las Américas (no comprendidas en el tratado postal) en oro: tres meses, 60; seis, 100 rs.

Se admiten anuncios á precios convencionales; á los suscritores por seis meses se les hace una rebaja de 25 por 100. Se remite un número gratis al que lo pida.

MARIANO BARAHONA.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS, Calle del Correo, 4. (Próximo á la Puerta del Sol.) Especialidad, por su baratura, en artículos de Navidad y ultramarinos.

EL UNICO Y LEGITIMO AGUARDIENTE DE OJEN

Es el que sale de las fábricas de Pedro Morale y compañía. Todos los demás son falsificados. El nombre de *Pedro Morale* en etiqueta igual á la legítima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse á los fabricantes en Ojen, á la sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 55, ó al representante en Madrid, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, tercero.—Ag.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 10 de Enero saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Gatoire y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

APARATOS ELÉCTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR. Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

LA TRENZA RUBIA.

Esta preciosa é interesante novela consta de dos tomos en 8.º, y se halla de venta en la administración de *El Imparcial*, Mateute, 5; librería de Guijarro, Preciados, 5; almacén de papel, calle de Sevilla, 2; litografía de C. Lahera, Fuencarral, 50; almacén de papel de Regino Velasco, Peligros, 14 y 16, y en todas las principales librerías de esta corte al precio de 10 rs. los dos tomos en toda España.

EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA

comentario piadoso á la imitación de Cristo, por el Excmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Obispo de Jaén.

Se vende en Madrid, á 10 rs., en las librerías de Aguado y Olamendi, y en todas las demás librerías católicas de España. Los pedidos por mayor se harán á la casa de Aguado, Pontejos, 8, donde se hará una rebaja proporcional al número de ejemplares que se tomen.

SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL.

Venta por mayor y menor de toda clase de VINOS y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas. ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA. Despacho central: Espoz y mina, 16, Madrid.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castañer de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

EL DIAMANTE.

NUEVO ALMANAQUE DE CARTERA Y BOLSILLO PARA 1877.

Consta de 96 páginas en 16.º, y es comodo y útil á todas las clases, puesto que en tan reducido volumen contiene: Santoral, ferias y mercados, trabajos agrícolas para cada mes, tarifas y disposiciones relativas á correos, telégrafos, papel sellado y demás efectos timbrados, expedientes matrimoniales, impuesto sobre sueldos y asignaciones, cédulas personales, licencias de armas, tarifas de carruajes de plaza, receta para curar las tercianas y otras curiosidades y noticias de interés general.

Véndese á DOS REALES en las principales librerías. Rebaja en proporción del pedido, dirigiéndose al autor, C. de los Reyes Gomis, calle de Relatores, número 10, segundo interior.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó SEA

Colección de sermones panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaén, y autor de varias obras religiosas.

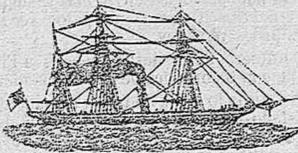
Consta de 11 tomos en 4.º español, de más de 64 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresión. Su precio 27 pesetas 50 céntimos, en letra de fácil cobro sobre Madrid, libranza del Giro mútuo ó sellos de 10, 25 ó 50 céntimos de peseta, y en el último caso dos reales más para certificar el envío.

Dirigirse á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, almacén de papel y efectos de escritorio.

En la isla de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, se sirven los pedidos previo el pago adelantado.

Encuadrada la obra á la holandesa los precios anunciados y además 11 esetas en España y 18 en Ultramar.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegación por vapor al Pacifico.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Fernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	Á RIO-JANEIRO.			Á MONTEVIDEO, VALPARAÍSO, ARICA Y BUENOS-AIRES.			VALPARAÍSO, ARICA Y CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa) . . . . .	2675	2060	1053	3441	2080	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña, ó Vigo . . . . .	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2910
Lisboa . . . . .	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID. (Ag.)

JOSÉ ARANA, PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

HISTORIA POLITICA DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales. Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

A LAS MADRES QUE NO PUEDEN CRIAR.

FÉCULA ALIMENTICIA INGLESA

PARA NIÑOS Y ENFERMOS.

Preparada con arreglo al sistema LIEBIG, por los Sres. SAVORI y MOORE, de LONDRES, químicos y proveedores de las familias reales é imperiales de Inglaterra, Bélgica, Rusia, etc. Examinada y recomendada por eminencias científicas de todos los países.

Esta preciosa sustancia es una verdadera garantía de salud y vida para los niños que durante el período de la lactancia no encuentran en la leche materna la nutrición necesaria, como para los que, trascurrido aquel período, no pueden usar alimentos sólidos por falta de energía en la digestión.

Para cierta clase de enfermos, es altamente recomendable por sus condiciones nutritivas.

Agente exclusivo para ambas Castillas, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, 3.º. DEPOSITARIOS: Los principales farmacéuticos de España: En Madrid, farmacia de Carcerá, Príncipe, 13.—Palacios, Plaza de Santa Ana, droguería, y Sucesor de Simon, Caballero de Gracia, 1.—(Ag.)

A LOS ENFERMOS Y MEDICOS.



PANACEA ANTICRONICA. Remedio facil y seguro para curar en poco tiempo el venéreo y enfermedades humorales de todas clases, por añejas que sean.—Paquete, 20 reales.

Flor preparada de ESTRAMONIO VIOLADO.—Infalible contra el asma ó ahoguios, sofocación, etc.—Caja, 12 rs.—Desaparecen instantáneamente los accesos.—Hay tambien cigarrillos á 3 y 5 reales caja.

PASTILLAS PECTORALES, por el sistema de Trousseau, de efectos maravillosos en las toses y afecciones del pecho.—Caja, 5 rs.—Eficaz en toses crónicas y convulsivas.

MILEFONIO ALCALINO.—Poderoso litontriptico, contra la piedra y padecimientos de la roina.—Caja, 10 rs.—Usándolo algun tiempo cura lo mas grave.

ROB DE SENEJO.—Contra las convulsiones.—Bote, 20 rs.—Lo más eficaz conocido.

JARABE CONTRA LA TISIS, en el primero y segundo período.—Bote 20 rs.

POLVOS GASTRIFUGOS, curan muy en breve los dolores, flatos, acedias, y todas las demás afecciones del estómago, por antiguas y graves que sean.—Caja, 16 rs.

PILDORAS CONTRA EL HISTERICO.—Regularizan las funciones de la matriz, y evitan sus infinitos padecimientos.—Caja, 12 rs.

POLVOS CEFALICOS.—Agradables al olfato, y especiales para las jaquecas y demás dolores de cabeza. Se usa como el rapé.—Caja, 5 rs.

POLVOS DENTRIFICOS, con el sinfito marino limpian y fortifican la dentadura y preservan las enfermedades de la boca.—Caja, 4 rs.—Cura y evita el dolor de muelas.

PEBETES HIGIENICOS recreativos y contra las miasmas pestilenciales.—Caja, 4 reales.

Estos y otros productos, elaborados y preparados por D. Francisco Malvido, farmacéutico en Puerto-Real (Cádiz), tienen por garantía cuarenta y cuatro años de feliz éxito, observado por infinitos médicos en millares de individuos, y los expenden además del autor:

Madrid: F. Izquierdo, Ruda, 14 y Pontejos 6.—Córdoba: Marin, idem, plaza de las tendillas.—Sevilla: Bidon, idem, plaza del Pan.—Jerez: Vargas, idem, Larga, 17.—Sanlúcar, Rodríguez, idem, San Agustín, 8.—Bilbao: Orive, idem, Ascao, 2.—Havana: Plaza del Cristo, idem, de Reyes.—Gran Canaria, Villa de Guía, idem de Peña.—Cádiz: Martínez, idem; de las Columnas.—Y en las principales farmacias del reino.—(Ag.)

LA TISIS

VENCIDA POR LA NATURALEZA.

CANADIAN MOLLEN COFFEE

(Cafe Mollen del Canadá.)

Antídoto infalible contra la TISIS y contra el RAQUITISMO. Cura tambien radicalmente y en pocos dias de uso, la TOS en todas sus manifestaciones, y todas las afecciones nerviosas.

Se vende en las principales farmacias de España á 40 rs. paquete. Hay depósitos en todas las capitales de provincias, y todos los meses se publican los nombres de los depositarios.

Depósitos: Madrid, Moreno, Mayor, 93; sucesor del Dr. Simon, Caballero de Gracia, 3; García, Puerta-Cerrada; Rodríguez, barrio de Pozas; Sampelayo, barrio de Salamanca; Alicante, Bellido; Barcelona, Fortuny; Bilbao, Orive; Burgos, Barriocanal; Badajoz, Camacho; Cartagena, Rizo; Cádiz, Luengo; Córdoba, Cerillo; Coruña, Villar; Lérida, Abadal; León, Merino; Las Palmas, Alsina; Málaga, Prolongo; Murcia, Lopez; Mallorca, Bestar; Oviedo, Diaz; Sevilla, Delgado; San Sebastian, Usabiaga; Santander, Gomez; Valencia Andrés y Fabiá; Valladolid, Gonzalez Reguera; Vigo, Varela; Zaragoza, Rios.

Depósito central: GONZALEZ Y C.º, Pez 19, Madrid, á donde se dirijan los pedidos.—Los particulares que tomen tres ó más paquetes en el Depósito Central, obtendrán el 25 por 100 de descuento.—Esos pedidos deberán ir acompañados del importe en letra de fácil cobro ó del giro mútuo, incluyendo además los gastos de portes ó correo.—Ag.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; forestales, de paseo y de adorno.

Coníferas, arbustos de todas clases, rosales, camelias, rhododendros, etc. Especialidades: olivos herbiquenos, moreras y viñas.

Precios sumamente económicos.

Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, á cuyo cargo está el establecimiento.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE CARLOS PRAST, ARENAL, 8.

Legítimos vinos de Champagne de las acreditadas casas viuda de Clicquot, Moet y Chandon, y G. H. Mumm.

Grandes vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madeira, Oporto, Tokay, Jerez y Málaga.

Completo surtido de licores finos de todas las marcas más acreditadas, Champagne, Rhin y Cognac espumoso.

Estando en correspondencia directa con las casas productoras, se garantiza la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, Arenal, 8.

OBRA EN PRENSA.

CAMPAÑA DE CUBA

(1869 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

POR

D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.º francés. Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba.

En Península 10 rs. vn. Los pedidos se dirijan á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.